



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical Estatal

Banco Popular

REUNIÓN ERE POPULAR 4 DICIEMBRE 2017



575 movilidades intragrupos para Banco Popular

1200 extinciones de contrato a conseguir en el conjunto de los dos bancos

Para todos los tramos hay que tomar la edad actuarial de 2018

63 años o más	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 anualidad del salario. ➤ Indemnización de 20 días de salario para cada año de Antigüedad.
55-62 años Con antigüedad de 15 ó más años	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ·80% del salario pensionable o 76% del salario pensionable más el 50% del complemento voluntario. No revalorizable ➤ 100% Convenio Especial de la S.S. hasta los 63 años. ➤ Mantenimiento de las condiciones financieras de los productos vivos.
55-62 años Con antigüedad de 10 ó más años y menos de 15	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indemnización abonada en un único pago ➤ ·80% del salario bruto pensionable multiplicado por los años que resten hasta los 63. ➤ 100% Convenio Especial de la S.S. hasta los 63 años. ➤ Euribor + 0,79 en préstamos hipotecarios vivienda. ➤ Voluntariedad: prima de 14000 € + 2000 € por cada trienio completo cumplido.
50-54 años Con antigüedad de 15 ó más años	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indemnización abonada en un único pago ➤ 80% del salario bruto pensionable multiplicado por 8 con un tope de 380000 €. ➤ 100% Convenio Especial de la S.S. hasta los 63 años. ➤ Voluntariedad: 2000 € por cada trienio completo cumplido. ➤ Euribor + 0,79 en préstamos hipotecarios vivienda. ➤ *1 – Prima adicional según años de antigüedad, por adscripción voluntaria ➤ Adscripción forzosa no conllevaría prima
Menores de 50 años ó mayores de 50 y menores de 63 que no cumplan con la antigüedad indicada en las líneas anteriores	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Indemnización abonada en un único pago ➤ 40días por cada año de antigüedad con un tope de 24 mensualidades sobre el total del salario bruto. ➤ Voluntariedad: 2000 € por cada trienio completo cumplido. ➤ *2 - Prima adicional según años de antigüedad, por adscripción voluntaria

*1 PRIMAS

ANTIGÜEDAD	EUROS
25 años o más	30.000 €
20 - 24	24.000 €
15 - 19	19.000 €

*2 PRIMAS

ANTIGÜEDAD	EUROS
25 años o más	30.000 €
20 - 24	24.000 €
15 - 19	19.000 €
10 - 14	14.000 €
5 - 9	9.000 €
Menos de 5 años	4.000 €

CONDICIONES DE MOVILIDAD INTRAGRUPO
➤ Mantenimiento del nivel retributivo
➤ Mantenimiento de la antigüedad
➤ Mantenimiento importe economato Madrid
➤ Monetización aportaciones banco Plan de Pensiones
➤ Acceso de Ptmos. vivienda y consumo al 65% Euribor
➤ Acceso Flexibilidad y Conciliación (Flexiworking)
➤ Acceso a Plataforma Jobhosting
➤ Mantenimiento Bases de Cotización a S.S.
➤ Asimilación de las condiciones sociales de las empresas del Grupo Santander